ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado . 0.20 „
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.
Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Juéves 29 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,789

EL SIGLO

EL ASUNTO DE LA DIRECCION

Permanece en el mismo estado el asunto de la Direccion de I. Pública, de que nos ocupamos en nuestra penúltima edicion.

La Direccion procederá esta vez en cuanto á la forma en que hará las investigaciones tendentes á buscar aclaraciones—de la misma manera que en el asunto que motivó la destitucion del empleado encargado del depósito y con ese fin ha solicitado informes á las Comisiones Departamentales de campaña, sobre si han recibido libros de los que cobra la casa de Smith, Franco y Ca. y que no aparecen en el depósito de la Direccion.

Mientras esos informes no sean remitidos, la Direccion no procederá en esta cuestion.

El Inspector Departamental de Montevideo señor Lopez—segun se nos informa—haber recibido libros de esos á que se refieren las investigaciones de la Direccion, pero, no puede asegurar de una manera cumplida si los que obran en poder de las escuelas que están bajo su dependencia, son de los ocho mil que entraron al depósito ó de los quince mil cuyo paradero se trata de averiguar.

Sufrimos ayer un error al consignar los nombres de los autores de libros para cuya compra fué autorizado el inspector nacional por la Direccion, pues dijimos, que eran los de los señores Vasquez Acevedo y Mantilla. Los libros cuya compra autorizó la Direccion fueron el del doctor Vasquez Acevedo y el del señor Figueira.

En cuanto al resultado que obtendrá el ex-encargado del depósito con sus gestiones tendentes á demostrar que el importe de los fondos defraudados á la Direccion en la compra de útiles y menajes—que ya conocen nuestros lectores—no asciende á la suma mandada reponer, parece que no logrará que la Direccion rectifique su resultado á ese respecto, pues de los cómputos hechos hasta ahora, no resulta la disminucion señalada por el señor Lopez.

* *

Por lo que se refiere á la renuncia que presentó el doctor Gil del cargo de vice-presidente de la Direccion, á la que se ha querido atribuir relacion con los últimos sucesos que han ocupado la atencion de la misma, solo responde, segun nuestros informes, á lo siguiente:

El doctor Gil tiene por costumbre pasar una temporada de esta época del año en campaña y en el viaje que hizo el año anterior sirvió de pretexto al Inspector Nacional para no salir á recorrer las Escuelas, aduciendo al efecto la razon de que en ausencia del Vice-Presidente de la Direccion, él no podía moverse de la capital, porque de hacerlo no habría quien presidiera las sesiones, el doctor Gil ha querido, presentando su renuncia, que desaparezca ese inconveniente para que se ponga al cumplimiento de los deberes del Inspector Nacional.

Movimiento colorado

Sigue reinando completa calma en el seno de la Comision Directiva del Partido Colorado, la cual se limitará por ahora su esfera de accion á despachar asuntos de trámite.

El presidente de la misma señor Irisarri ha dispuesto la confeccion de una Memoria conteniendo los trabajos practicados por la fraccion colorada gubernista en el presente período electoral, desde las verificadas por la comision provisoria, hasta la proclamacion de los candidatos que han de ocupar los cargos de senadores y diputados por todos los departamentos y la de miembros de Junta E. Administrativa, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes para el departamento de la capital.

Ya se ha dado principio á la confeccion de la memoria, que será repartida en todos los clubs colorados de la República una vez que sean hechas las proclamaciones á que antes nos referimos.

El movimiento electoral en los departamentos permanece estacionario y es fuera de duda que la proclamacion de los candidatos se hará á última hora, pues, segun informes recojidos [illegible] oportuno.

BILLETES BANCARIOS

Ayer se daba por seguro que el gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata habia recibido un cable del gobierno pidiendo el retiro de la emision de billetes bancarios, en virtud de haber caducado la concesion correspondiente.

El hecho resultó inexacto, aun cuando en gerencia se cree que no tardará en ser consultado.

Hoy los rumores han tenido mayor cuerpo, envolviendo al Banco Italiano en una gestion iniciada por el Banco de la República á fin de que quede inutilizada su emision, mediante [illegible] renunciar el privilegio de emision.

Como fué consignada esta noticia por un estimable colega, creimos del caso interrogar al señor Talice, gerente del Banco Italiano, respecto de lo que en realidad ocurriese.

Dicho señor nos manifestó que no sabia nada absolutamente y que si ha habido ó hay la intencion de iniciar la gestion de la referencia, no tenia conocimiento de ella.

De manera que, por el momento, tan inexacta es la primera como la segunda version, valga [illegible] los gerentes de los Bancos de Lóndres é Italiano.

RUN-RUN

Agitacion colorada

Los colorados, unos más, otros menos, están seriamente alarmados con la importancia política que [illegible] Idiarte Borda viene dando á su [illegible] señor Modesto Irisarri.

Cómo, se exclaman, no hay acaso en nuestras filas otro hombre que [illegible]

Representa don Modesto, las glorias, las tradiciones, la historia del partido colorado?

Todas esas exclamaciones han sido [illegible] y corregidas con [illegible] que se cuentan que ha hecho en campaña de nuestro Presidente.

Cuentan que S. E. al presentar al señor Irisarri á los elementos oficiales de los Departamentos, [illegible]

—Fulano de tal (aqui el nombre de la persona presentada).

—Don José Modesto Irisarri, digno presidente de la comision directiva nacional del partido colorado.

Y los presentados, sorprendidos, se quedaban serios, muy serios, frente á la figura de don Modesto.

Los colorados alarmados, creen que estas aspiraciones del señor Idiarte Borda, podrán resultar la gestacion presidencial [illegible] 1.o de Marzo del 98, la eleccion del señor Irisarri.

Con este motivo, varios miembros conspicuos del partido colorado [illegible] conciliatorias, cuyo objeto, [illegible]

gun voz corriente, no es otro que garantirse contra la posibilidad de la candidatura del señor Irisarri para ocupar la presidencia de la República.

El ojo de Abel

Consigna esta mañana el diario nacionalista: "Todos los cuarteles [illegible] anoche con el arma al brazo.

Las diversas guardias fueron dobladas, y recibieron órden de impedir la aproximacion de particulares.

A los transeuntes se les daba la voz de ¡*alto*! á veinticinco metros de distancia, y si iban por la vereda paralela á los cuarteles, obligábaseles á cambiarla.

En la puerta principal de estos se veian cañones montados en pié de guerra, apuntando hácia la calle.

A eso de las doce y media el jefe del Estado Mayor y dos ayudantes, recorrieron todas las guardias, á objeto de verificar si estaban en sus puestos y cumplian la consigna.

En los alrededores de la casa de don Juan Borda se veian mas de treinta individuos de la policía secreta.

Decididamente el oficialismo está pasando momentos angustiosos.

En todas partes sospecha enemigos, prontos á concluir con él en el instante menos pensado.

Tiene, como Caín, la conciencia de su delito, y ve el ojo de Abel en todos los sitios y en todos los momentos."

Vigilando

El mismo diario nacionalista informa que la policía está vigilando severamente, no solo al comandante Juan Francisco Mena, caudillo blanco, recientemente llegado de Buenos Aires, sino tambien las casas de los señores Eduardo Flores y Eduardo H. Piccardo.

Agrega el colega que la vigilancia que en ellas ejercen los agentes del gobierno es extricta, encontrándose estacionados en las esquinas respectivas tres ó cuatro agentes husmeándolo y refistoleándolo todo.

Por su parte un reporter de nuestro colega *El Dia* dice que ha podido constatar personalmente que, efectivamente, varios agentes de seguridad tienen asediada la casa de la señorita Carolina V. de Mena, Camelia entre San José y Soriano, en la cual para el comandante Juan Francisco Mena.

Los agentes tenian á su disposicion un carruaje y un caballo ensillado en la esquina Soriano y Cuareim.

Nosotros sabemos que en algunas comisarias se ha desatendido la vigilancia á determinadas manzanas de la ciudad por establecerla en los lugares que el gobierno considera peligrosos y sospechables.

Como se vé, á pesar de la calma aparente de la superficie, la procesion anda por dentro en las esferas oficiales.

ARTE Y ARTISTAS

En Solis da esta noche la compañía Pantalena su segunda representacion.

El programa lo encontrarán los lectores en la seccion respectiva.

Esperamos que nuestro público corresponda al llamado de la compañía napolitana, llenando el teatro esta noche completamente.

Elvira Pantalena desempeñará la comedia de Gallina *Cosi va il mondo bimba mia*, que es una de las que mejor interpreta la precoz artista.

⁑ La compañía lírica que dirije el señor Voghera, que dentro de breves dias funcionará en el teatro Progreso de Paysandú, está compuesta de los siguientes elementos:

Isabel Paoli, primer soprano dramática; Ana Tancioni, primer media soprano; Antonio Imbimbo, primer tenor; Antonio Bello, segundo tenor; Sante Athos, primer barítono; Artemo Migliazzi, primer bajo; Lorenzo Basalli, primer bajo; Francisco Travi, primer barítono cómico; Catalina Bimba, segunda tiple.

La orquesta será dirijida por el conocido maestro Ricardo Cendalli.

El repertorio: Aida, Ruy-Blas, Trovador, Cavallería Rusticana, Lucrecia Borgia, Gioconda, Pagliacci, Hugonotes, Hernani, Forza del Destino, Lombardi, Macbeth, Ballo in maschera, Cármen.

⁑ En el Centro Gallego tiene lugar esta noche una funcion extraordinaria, de gala, á beneficio del tenor Juan Lepri. Las piezas elegidas son: [illegible] "Cavallería Rusticana" "La Forza del Destino" y la comedia "Le embroglie di D. Felice per essere fatto cavalliere."

⁑ La Comision Directiva del Instituto Verdi ha nombrado ya una numerosa comision de señoritas encargadas de la distribucion de las localidades para el gran festival que tendrá lugar el 25 de Noviembre próximo en ese Instituto en honor de Santa Cecilia.

⁑ En la semana próxima la compañía de dramas nacionales, que dirije el señor De María, hará su debute en el teatro Cibils. Se pondrá en escena el drama del poeta José Cándido Bustamante "Una mujer abandonada" y "Patria" del poeta Gordon.

⁑ El sábado se representará en el Pabellon Nacional el drama de Zorrilla "Juan Tenorio" por el cuadro de artistas del antiguo Centro Catalán.

⁑ Dice un colega porteño:

"La comedia de Blumenthal y Kaldebourg *América y Europa*, como ya parece anunciar su mismo título, es una contraposicion del espíritu americano y el europeo, representado aquél por un millonario ex-carnicero, tan satisfecho de sus talegas de dollars y del oficio con que las ha ganado [illegible] éste en grande, y el europeo por un linajudo baron muy engreido de su prosapia y muy apegado á sus usos y escrúpulos aristocráticos.

La hija del yankee se casa con el hijo del baron, y este enlace ocasiona la aproximacion de dos caracteres incompatibles como los de los consuegros, quienes, á cada momento se desavienen por que quieren renunciar el uno á la llaneza y positivismo de sus costumbres, y el otro á la escrupulosidad y refinamiento de las suyas. En vano [illegible] la discordia retoña á cada dos por tres, y sobre esta situacion moral giran los cuatro actos de la comedia, que se desenvuelve al fin por una reconciliacion definitiva de los consuegros—amados de un modo algo convencional.

Aunque tiene buenos toques y algunos rasgos de efecto en su diálogo, dicha comedia es sobrado ligera, su desenlace es frívolo y, como queda dicho, convencional, y dista mucho en conjunto de responder á lo ambicioso de su título.

Fué anoche bien desempeñada y los suegros Mister Naustini y Baron de Vetti, personificados por los señores Rossi y Emanuel, resultaron, como puede suponerse, dos tipos llenos de verdad é interés.

La obra fué muy aplaudida."

⁑ La comision organizadora del concierto á beneficio de los damnificados por el incendio de Guayaquil que con tan grande éxito se verificó el lúnes pasado en Buenos Aires, obsequió al director del Conservatorio, con una espléndida placa de oro con inscripciones de plata llevando la inscripcion siguiente: "Al señor don Alberto Williams. La comision de señoras agradecida á su generosa é inteligente cooperacion como director del concierto organizado por ellas en el teatro de la Opera, el lúnes 26 de Octubre de 1896 á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Guayaquil."

[illegible] el distinguido compositor, con un primoroso programa [illegible] de Séneca: Más grato es lo que se dá [illegible] abundancia.

⁑ El maestro Perez, el hábil é inteligente director de orquesta que bien conoce nuestro público, prepara en estos momentos un concierto instrumental que hará época.

No creemos del caso repetir elogios al distinguido maestro.

Todos saben que "Perecito"—como lo llaman los amigos—es todo un artista, cuando empuñando la batuta somete á su direccion á un regimiento de músicos que le siguen en la ejecucion como soldados á un general en jefe.

El concierto clásico que realizó en Diciembre del año pasado fué de los que no se olvidan.

Todo Montevideo inteligente, elegante y distinguido fué á tributar merecido aplauso al maestro que por primera vez se presentaba al juicio del público.

Y todos salieron de acuerdo en que *Perecito* era un gran director, concienzudo, lleno de energía y que no iba en zaga á los de mayor nombradía que hemos conocido.

El miércoles de la semana entrante dará el maestro Perez en Solis el segundo de estos grandes conciertos.

Ya se ha empezado el reparto de localidades y desde el lúnes estará de venta en la boletería del teatro.

Todos los que lean el programa que debe ejecutarse esa noche de seguro que no faltarán.

He aquí la serie de piezas que ha combinado el distinguido profesor. Debemos hacer notar que entre ellas figuran las de dos autores americanos, Carlos Gomes y Tomás Giribaldi, nuestro compatriota:

Primera parte—1.o Sinfonía del Guarany, C. Gomes.
2.o Andante de la 4.a sinfonía, Mendelssohn.
3.o Danza Macabra, Saint Saëns.
4.o Marcha festival, Gounod.
5.o Fragmento de la Suite de Peer Gytt, a) Danza d'Anitra—b) Dans la halle du roi de la montagne, Grieg.
6.o Siute de orquesta, T. Giribaldi.
Segunda parte—1.o Rapsodia en *fa*, Liszt.
2.o Danza de las Bacantes de Filemon y Baucis, Gounod.
3.o Murmullo de la selva del drama musical Siegfried, R. Wagner.
4.o Bailables de Sylvia—a) Valz lento—b) Pizzicato, Leo Delibes.
5.o Marcha de las Antorchas, Meyerbeer.

⁑ De Sanctis, el primer actor de la compañía Italiana, dará el sábado su funcion de gracia en Buenos Aires, representando el drama de Ibsen "Gli spettri," la mas celébre de todas las producciones del gran visionario del norte.

De Sanctis, segun los que le han visto hacerlo y segun los juicios críticos de los diarios italianos de que hemos hablado ya, hace una creacion del papel de Osvaldo Alving, que tan magistralmente interpretaba Novelli y que pocos artistas se han atrevido á representar en Europa.

⁑ Una actriz que se encuentra en su apogeo en los teatros de variedades neoyorkinos, tiene un velocípedo de oro, en el cual se pasea por las calles y avenidas cuando el deber no la llama á las tablas.

Que bolada para hacer aqui una breve excursion hasta el Peñarol!

⁑ Buena concurrencia asistió anoche al espectáculo de la compañía que con tanto éxito funciona en San Felipe bajo la direccion de los inteligentes artistas Gil y Mesa, que fueron muy aplaudidos por el público y bien secundados por los demás artistas que tomaban parte en las diferentes secciones.

Los hermanos Chulvis hicieron como siempre muy arriesgados juegos de equilibrio, obteniendo merecidos aplausos.

⁑ Dice un telegrama de hoy:

Roma, 28—En el concierto municipal celebrado en la plaza del Quirinal, tomaron parte 250 músicos, y la muchedumbre aclamó entusiastamente el himno del Montenegro.

⁑ El drama *Maria del Cármen* del señor Feliú y Codina, va á ser convertido en ópera por el maestro señor Enrique Granados.

⁑ Despierta interés en los círculos artísticos porteños el Concierto histórico que ha organizado el distinguido pianista señor Amilcar Zanella y que se efectuará el 9 del próximo Noviembre en el Prince Georges Hall.

El concertista Zanella es muy jóven, discípulo laureado del Conservatorio de Parma, estudioso como pocos; se ha formado una vasta ilustracion musical, conociendo con la misma amplitud los autores clásicos y los modernos.

En el concierto histórico anunciado, el señor Zanella hará conocer composiciones de los clavicordistas, desde Rameau y Scarlatti hasta Handel, Bach y Graun, figurando tambien en el programa, obras escogidas de Beethoven, Field, Weber, Mendelssohn, Chopin y Listz.

*** Se encuentra desde esta mañana en Montevideo el empresario Pastor. Su viaje responde á preparar algunas de las muchas novedades que dentro de poco ofrecerá al público montevideano

Cañonera «Suarez»

Anteayer llegó al Carmelo, procedente de la Colonia, la cañonera *Suarez*, conduciendo al ministro de Fomento, á su señora esposa y á los señores Pelayo (Jefe Político), doctor Accinelli, Vazquez, Olarte, Delucchi, Rodriguez, Jaureguiberri y comandante Lopez.

El objeto de ese viaje es inaugurar los trabajos de canalizacion en el arroyo Las Vacas.

La *Suarez* regresará á este puerto el lunes próximo.

PIROPOS

Una hoja de la corona inmarcesible:

"Señor ministro de Fomento (Colonia).—Recibí el telegrama de V. E.—Lo felicito por la importante obra que acaba de llevar á cabo, y que con otras muchas que el pais debe á su iniciativa, formarán la corona inmarcesible del inteligente é incansable Ministro de Fomento, á quien saludo con afecto.—MINISTRO DE GOBIERNO."

Seguramente no habrá razon para reprocha la escasez de adjetivos.

Cuatro, en media docena de renglones.

El valor del trigo

Nos escriben de la vecina orilla:

Decididamente en los Estados Unidos se hallan empeñados en elevar lo mas posible el precio del trigo, empeño que tenemos tambien nosotros, puesto que el trigo constituye uno de los principales artículos de nuestra exportacion, pero que no nos induce á conjeturar sobre el porvenir ni menos á dar consejos á los demás paises productores para que no vendan hasta que los precios hayan alcanzado el tipo mas alto á que deben llegar.

Porque de esto se trata, segun nuestro telegrama especial de Nueva York; se trata de que los productores argentinos no se apuren en vender el trigo de la nueva cosecha, hasta que los productores y consumidores de los otros paises fijen los precios definitivos. Como si fuese posible saber cuales son los precios definitivos de un artículo y como si las operaciones de compra-venta de un producto pudiesen ajustarse á consejos determinados y no obedeciesen á leyes inevitables de la oferta y la demanda.

Se vé que el poderoso sindicato formado con un capital de 144 millones de dollars no descansa en su tarea y no omite medios para elevar el precio del trigo al mayor límite posible. Los productores de ese cereal le agradecerán sus esfuerzos aunque no se lo agradecerán los consumidores. Bueno será que los primeros tomen nota de la indicacion que se les hace en el telegrama por lo que pueda aprovecharles ó por la parte que puedan ó crean conveniente cumplir.

De todos modos, es indudable que se han modificado muy favorablemente las condiciones de la agricultura. El maiz, que ha estado depreciado en los años anteriores á tal punto que en los Estados Unidos no querían siquiera recogerlo, alcanza precios remunerativos; el trigo, que se creia llegase á cubrir apenas los gastos de cultivo, promete mayores utilidades que nunca. A no ser la langosta, éste habría sido uno de los años mejores para la agricultura.

La perspectiva del buen resultado de la próxima cosecha de trigo, sino en la cantidad, seguramente en los precios, reanimará el comercio general y especialmente el de esta plaza, que se hallaba algo paralizado á consecuencia de la mala situacion que atravesaban los colonos y chacareros por la escaséz de fondos. No solo se habían limitado los pedidos de mercaderías del interior, sino que resultaba difícil el cumplimiento de las obligaciones contraídas, lo que ponía en graves aprietos y hasta en peligro de quiebra á muchos comerciantes de esta plaza. Este estado de cosas se modificará ahora, si no cambiará radicalmente por efecto de los millones que ingresarán de mas por el mayor precio del trigo.

Notas Sociales

No hay mal que por bien no venga, podemos decir ahora despues de constatar que á la terminacion de la temporada de ópera, á fines de Agosto, y despues de una completa paralizacion en nuestros círculos sociales, se nota en estos dias un poco de animacion en la vida social, tan limitada de costubre en nuestro país.

Desde que Ferrari puso término á las representaciones de Solis y los empresarios inhábiles no supieron llenar el vacío con atractivos suficientes, esperamos en vano las reuniones íntimas, las grandes comidas, las *soirés* musicales y demás fiestas.

Esta noche los salones de la Legacion de Inglaterra, recibirán selecta concurrencia despues de una comida que ofrecen el señor y la señora de Baring, así como hace varias noches en casa del doctor Mariano Ferreira se reunian en intimo pero elegantísimo *dinner* presidido por la amable dueña de casa la señora Carolina Muñoz de Ferreira, un grupo de sus buenas relaciones y amistades.

El miércoles próximo el señor Tomás Howard y señora ofrecerán un almuerzo de despedida, en los Pocitos, al señor Roberto Hunneus, secretario de la legacion de Chile, que se embarca para Europa en los primeros dias de Noviembre.

El ministro de Chile señor Santa Cruz y señora despedirán tambien al señor Hunneus con una fiesta y si la indiscrecion es tolerable, diremos que una tertulia reunirá á las bellezas juveniles y á los infatigables danzantes en la legacion de Chile.

Los señores de la Comision del Club Católico y del Hortus Conclussus, organizan grandes festivales á beneficio de aquellas instituciones, que superarán en brillo y elegancia á todas las que hasta ahora se han dado.

Estas filantrópicas damas se proponen organizar, con este objeto, una gran fiesta social cuyos fines humanitarios la recomiendan á todas las personas caritativas y que servirá á la vez para clausurar espléndidamente la vida social activa de la estacion, en el momento mismo en que ya se piensa en la vida de estancia, en los baños, en las playas de los Pocitos, Ramirez, Capurro y en las perspectivas que ofrece la *villegiature* en Villa Colon, La Paz, Paso de las Duranas, Atahualpa, Paso del Molino, Larrañaga, etc.

*** Se encuentra de paseo en la vecina orilla el señor Emilio Sanguinetti, consul del Uruguay en Roma.

*** Se halla enferma desde hace varios dias la señorita Elvira Rodriguez Marcenal.

*** El matrimonio del duque de Orleans y la archiduquesa Maria Dorotea, está definitivamente fijado para el 15 de Noviembre. Celebraráse en el castillo de Schoenbrunn, en presencia de la familia imperial y de numerosos invitados, entre los cuales el rey y la reina de Portugal.

*** Se encuentra muy mejorada la hija menor del Presidente de la República, atacada de llagas diftéricas.

*** Esta mañana á las nueve fueron conducidos al Cementerio Central los restos del señor Emiliano Pereira, fallecido ayer.

*** Despues de una ligera indisposicion se halla completamente restablecido el señor Florencio Madero.

*** A los enamorados que no creen poder por sí mismos expresar bien su llama dedicamos las amables locuciones alemanas siguientes:

Schnerveishautchen—Piel delicada de blancura de nieve.

Ammoudeuscheiustillessenögeudeblume—Pajarillo que canta al borde del lago tranquilo en una noche de luna.

Audermildenluftvahlriegendeblume—Florecilla que derramas tus perfumes exquisitos en el aire tranquilo y puro.

*** Regresó hoy de Buenos Aires donde ha sido colmado de atenciones, el señor Antonio D. Lussich, jefe de la casa de ese nombre que salvó dias pasados la barca argentina *Danon*.

*** Hállanse enfermos dos hijos de don Felipe Lacueva Stirling. Los asiste el doctor Ricaldoni. Deseamos su mejoria.

*** Anoche se inició el torneo de ejedrez organizado por una comision delegada de la Directiva del Club Uruguay, en presencia de extraordinaria concurrencia.

El éxito no ha podida ser más lisonjero, tratándose de una fiesta qua solo ofrece atractivos para los aficionados de ley.

Se realizaron varias partidas dentro de las tres categorias. Los señores Berro y Mambrú y Anaya y Acosta en primera, constituyeron las luchas de mayor interes, provocando la concentracion ee aficionados.

Esos caballeros son bien conocidos en los círculos de ajedrez, pudiendo decirse que todas las combinaciones con ellos resultan perfectamente equilibradas. Si á uno le sobra teoria y seguridad al otro tampoco le falta concepcion rápida y brillante para dominar al adversario en momento dado.

Anoche la suerte hizo que se sentaran Berro frente á Mambrú y Acosta frente Anaya. De ahí que las partidas resultasen como hechas de molde para estimular la animacion, porque difícilmente se conseguiria hallar tanta armonía en el conocimiento profundo del juego y en la brillantez del estilo.

En segunda clase se han presentado tambien aficionados de mucho mérito, que no eran conocidos suficientemente hasta ahora. El señor Baycé que juega con mucha correccion y se aventura en intencionadas combinaciones, aún cuando ayer no estaba en su dia, reveló condiciones dignas de tenerse en cuenta para la clasificacion de los torneos futuros.

Los señores Gowland, Basavilbaso, Braggio, Bayley, Berro, Pujadas, Zumarán, Bonino, Sardá, Muñoz y Anaya (P. y A.) que tambien tomaron parte activa en la lucha, dieron notable interés á sus respectivos partidos jugando con atinada contraccion.

Esta noche continuará el torneo, y todos tienen por seguro que la segunda reunion resultará tanto ó mas animada que la anterior.

*** (Nuestro colaborador *Chrisantieme*, nos remite hoy la interesante correspondencia social porteña que va enseguida.

Esperamos que no sea la última y que el cronista de la vecina orilla continúe en su tarea que agradeceremos.)

Tuvo lugar ayer á las 10 a. m. el entierro del señor Nicolas Cazon, nieto del benemérito Rodriguez Peña é hijo de don Joaquin Cazon, que tantos servicios ha prestado á la buena causa política argentina y persona estimable por nobles prendas que hacen superior al hombre por sus rasgos de desprendimiento y abnegacion.

Nicolás Cazon, dice un colega bonaerense, no pertenecia á la generacion presente, franca y bulliciosa. Era de la generacion anterior, franco, bullicioso tambien él y amigo de toda nuestra primera sociedad.

Honrado y bondadoso, siguió la vida formando un hogar modelo, sin querer abandonar su temple juvenil, ligándose así á dos generaciones; era que su cuerpo robusto y su alma siempre jóven, impregnada de una bondad infinita, no quería separarse del cariño, que parecia ser la ley su vida.

Sus actos de caridad son infinitos, el sacrificio de su fortuna personal tuvo por consagracion la ayuda del amigo—y trabajador infatigable, últimamente en su estancia donde se había refugiado con la familia, daba su esfuerzo entero al bienestar de ésta y llegaba en breves viajes á la capital, donde reunía á sus *sobrinos*.

Todos sus amigos eran sus *sobrinos*, término cariñoso con que él designaba á la primera juventud de Buenos Aires, entre la que parecía sentirse renacer.

Su quinta del Tigre, su casa de la calle Florida, el palacio de la calle Callao, morada hoy de la familia, tenían siempre sus puertas abiertas; un abrazo era su recepcion habitual, abrazo que no mentía, pues se sentía en el pecho el latido de su corazon generoso.

Todos iban allí, al tio de tantos sobrinos, los que podían improvisarse en su bondad inextinguible.

Espíritu lleno de sutilezas risueñas, era tierno en el fondo, melancólico profundamente y capaz de llorar como una criatura á la sola referencia de una desgracia agena.

Su muerte es una pena para muchos, profundamente dolorosa, no solo por la pérdida de una persona útil, sino tambien por el padecimiento en la afeccion laríngea que lo dejó sin habla, llevada con una énergía asombrosa; sin una queja, sin una protesta ni por el dolor ni por la desesperacion de la palabra extinguida.

*** En el salon de la Maison Georges Mercer, tuvo lugar antenoche en Buenos Aires el espléndido banquete con que el Sr. Zubiaurre obsequiaba á sus amigos, celebrando el triunfo de su caballo *Porteño* en el Premio Internacional, corrido el último domingo.

Un numeroso grupo de personas conocidas, en su mayoria miembros del Jockey Club, rodeaban la suntuosa mesa.

Las comidas *sportivas*, narra un colega de la capital vecina, que se han realizado este invierno con una periodicidad desconócida en otros años, se distinguen por el lujo que se gasta en ellas y por el sello particular que le da la vinculacion estrecha que une á todos sus concurrentes como elementos del mismo círculo social y tertulianos en un centro que es comun á todos ellos, lo que hace que la fiesta se desarrolle en un ambiente de familiaridad desprovista de toda etiqueta, doblemente agradable para los que en ella tomen parte.

En el banquete de anoche, todo era propicio para que la reunion transcurriera en la forma mas agradable, lo que en efecto sucedió sin que se produjese una sola nota discordante, la menor manifestacion que no armonizara con el espíritu de cordialidad y alegria que movia á los distinguidos comensales.

El exquisito menú, regado con vinos de las mejores bodegas, componíase de los siguientes manjares:

Hours d'œuvres—Jambon, caviar anchois, beurre et olives. Potages—Jerez: Oxtail soup, printanier Royal. Poissons—Chateau Iquem: Filet de Sole, Joinville. Relevè: Godiveau feuilleté Toulouse. Entrèes—Monton Rotschild: Côtelettes d'agneau á la zingara, suprême de chapon aux petits pois. Froids—Rudesheimer-Bergs: Terrine de foie gras en Belle-Vue, punch á la Romaine. Lègume—Aspergé en branche. Rôti—Corton: Dindonneau farci á l'Argentine. Entremets—Leroy sec frappé; Gâteau aux amandes Meringué, mille feuilles á la crême, fromage gracé vanille, macedoine de fruits au Maraschino. Desserts—Liqueurs.

Durante la comida la orquesta de Furlotti ejecutó un escogido repertorio, abriendo el programa con la marcha del cortejo del *Tanhausser* y cerrándolo con la sardaña del *Garin*.

En el momento de servirse el champagne hablaron los señores doctor Cárlos Pellegrini, doctor Emilio Castro, Malbran, Boucau y otros, siendo todos muy aplaudidos.

La reunion se prolongó hasta despues de las 11 de la noche, pasándose en el intermedio agradables momentos de música y conversacion.

Asistió á ese banquete nuestro ministro, doctor Ernesto Frias.

*** En la capilla de la Inmaculada Concepcion, de Buenos Aires, ante una selectísima concurrencia, tuvo lugar ayer de mañana á las 9.30 el casamiento de la señorita Maria Teresa Lamarca con el doctor Leonardo Pereyra Irabla.

La capilla estaba cubierta de flores, abundando sobre todo las margaritas, las azucenas y toda clase de flores blancas.

A las 9 1/2 en punto, hicieron su entrada á la capilla los novios. El señor Leonardo Pereira daba el brazo á la señorita de Lamarca y el novio á la señora Albertina Martinez de Lamarca.

El Rev. Padre Laphitz casó inmediatamente á los novios y bendijo en seguida los anillos y despues las arras.

La misa principió entonces rezada por el Rev. Padre Laphitz, capellan del convento de las Capuchinas, de cuyo convento, como dijimos ayer el novio es síndico.

Los novios únicamente comulgaron durante la misa.

El traje de la novia era especialmente elegante, traido de Paris de la casa de Worth. La pollera era lisa, de raso blanco, y la bata adornada con faya y encajes de Inglaterra.

Un gran velo de tul caía del peinado adornado con azahares, y un ramo de las mismas flores en la cintura dejaban caer sus largas ramas que se confundian con las cintas blancas de un elegante lazo que lo sujetara.

La música que se ejecutó durante la ceremonia, fué la marcha de Mendelsohn, á la entrada y salida de los novios, y durante la misa varios cánticos sagrados como el *Ave Maris Stella* cantado por las mismas hermanas del convento.

El canónigo Terrero ayudó la ceremonia, que terminó á las 10 1/2, retirándose los novios y las personas mas allegadas de la familia á casa del doctor Lamarca, donde se sirvió un almuerzo.

A las 12 los novios partieron para la estancia San Juan del señor Leonardo Pereyra, donde pasarán la luna de miel.

*** El próximo viernes á las 3.30 tendrá lugar en el teatro de la Opera, la representacion de *Los Gondoleros*, la interesante produccion musical que pondrá en escena con los buenos elementos de costumbre la Buenos Aires Choral Union.

Esta noche se efectuará el ensayo general con decoraciones, trajes y una orquesta de primer órden.

Son muchas las familias inglesas de allí que se preparan á asistir á esta fiesta.

*** Ha fallecido en Cosquin el doctor Santiago Vaca Guzman, distinguido abogado y hombre de letras que se hallaba desde largos años radicado en nuestro pais.

En nuestra sociedad el doctor Vaca Guzman se habia formado una posicion espectable, cultivando afectuosas relaciones literarias con los principales literatos é historiadores y ejerciendo con éxito la profesion de abogado.

Por sus méritos y la correccion de sus procederes, obtuvo la representacion diplomática de su patria, Bolivia, fomentando desde el alto cargo de ministro, las buenas relaciones con la República Argentina.

Mereció ser llamado á este puesto por esto último y la ilustracion que habia demostrado como secretario de la legacion boliviana en Buenos Aires.

Vinculado por las relaciones de amistad á nuestros mejores círculos sociales, el doctor Vaca Guzman profesaba á nuestro pais un cariño sincero y franco y aquí formó un hogar uniéndose en matrimonio con una distingida señorita argentina, de la familia Sarantes.

Era el Dr. Vaca Guzman un caballero cumplido y solo inspiraba simpatías a cuantos tenian ocasion de tratarlo.

Su fallecimiento ha de ser justamente sentido en el círculo de sus numerosas relaciones.

*** El sábado próximo, los concurrentes habituales de nuestra *five ó clock tea*, dice *El Diario*, tendrán ocasion de escuchar la lectura al piano de la nueva ópera del profesor nacional señor Francisco A. Hargreaves, titulada *Psichè*.

Mucho bueno se ha dicho de ella y existen antecedentes que inducen á creerla una produccion de gran mérito.

El maestro Hargreaves es tal vez el compositor de quien menos se haya hablado en nuestro país. Su gran modestia lo ha tenido eternamente oculto, á tal punto, que en esta ciudad donde diariamente se producen novedades musicales de todos los calibres, para todos los gustos y hasta para los que no tienen ninguno, el señor Francisco A. Hargreaves, profesor argentino, distinguido y elogiado por Boito, es casi un desconocido.

Por esto mismo, tal vez, lo que hemos de escuchar en breve llegará á ser un acontecimiento.

*** Para muy pronto, en cuanto se clausuren las fiestas de la estacion que ya toca a sus últimos dias, piensan reunirse en la espléndida estancia del señor don Mariano Unzué, en Entre Rios, las señoras Josefina Unzué de Cobo, Clara Cobo de Anchorena, Elena Quintana de Alvear, Maria Luisa Unzué de Aldao y Mercedes Unzué de Quintana, con sus respectivos esposos, la senorita Maria Baudrix y las señoritas Sara y Adela Unzué á hacer vida de *chateau*.

Volveran después por muy pocos dias á Buenos Aires para reunirse en seguida de nuevo en Mar del Plata en la época del Carnaval.

*** Los preparativos para el Corso de las Flores están en un notable grado de adelanto, y si se lleva á cabo el programa, segun ha sido establecido, así tiremos indudablemente á una de las mas interesantes fiestas que en el género hayamos tenido. Háblase ya de carruajes cuya ornamentacion dará una nota nueva y sensacional al gran acontecimiento que todo Buenos Aires espera con ansiedad.

*** El ministro de Relaciones Exteriores doctor Santiago Alcorta, inaugurará hoy una serie de comidas, en su casa de la Avenida de Mayo, las que tendrán lugar los miércoles y serán dedicadas á los miembros del cuerpo diplomático y sus esposas.—*Chrisantème*.

OBRAS ÚTILES

Lo son, sin duda alguna, el puente y la calzada que han servido de tema al señor Ministro de Fomento, en ocasion de inaugurarlos.

No afirmamos que sea verdad tanta belleza, bajo el punto de vista económico, pues aun no se ha desvanecido la duda referente á la concesion Palomeque en materia de puentes y calzadas. Se espresó así S. E.:

Señor Presidente de la H. Junta E. Administrativa.—Señoras y señores:—Un propósito muy aplaudible nos trae nuevamente á este paraje el de inaugurar la obra lanzada sobre los médanos y bañados de la Caballada, que se presentaban para la ciudad de la Colonia como una barrera que obstaculizaba la circulacion y sofocaba á el desarrollo de su comercio en sus relaciones con el exterior é interior de su progresista y rico Departamento.

Es para mí muy honroso y satisfactorio como Ministro de Fomento concurrir al acto inaugural de estas obras, que en mi concepto, por las condiciones en que se han realizado, son dignas de especial mencion, por el alcance que ellas tendrán para la vida económica y administrativa del pais, para sus progresos y para su engrandecimiento moral y material.

Es ésta una obra llevada á cabo con el concurso de todos: el del comercio y vecindario de la ciudad de la Colonia, el de la H Junta E. Administrativa y el del Poder Ejecutivo de la República.

Solo bastó una indicacion en nombre del gobierno del cual me honro en formar parte, para que, unidos todos en un propósito comun y con la noble aspiracion de realizar una obra útil, fueran zanjadas las dificultades que se opusieran á su realizacion.

Elementos caracterizados de esta localidad y su comercio progresista, defirieron, sin vacilacion, á prestar su concurso, apoyando el pensamiento de levantar un empréstito popular que fué suscrito con exceso por el vecindario y con cuyo producto debia hacerse construir el puente y la gran calzada de la Caballada.

Todos vosotros sabeis que las obras del primitivo proyecto no tenian la importancia de las que se han construido;—que aquéllas, fueran licitadas por la Junta E. Administrativa, prévia ejecucion por el Departamento N. de Ingenieros del proyecto respectivo, y que las propuestas presentadas oscilaron entre diez y siete y veinte y dos mil pesos.

Tambien sabeis, que este puente, de *veinte y cinco* metros de luz y la gran calzada macadamizada, de acceso á él, que mide mas de *un kilómetro* de largo, construidos directamente por la administracion pública, solo han costado *diez mil pesos*; lo que demuestra de una manera concluyente, que las administraciones honradas y progresistas, son siempre las mas aptas para servir con ventajas á los intereses generales.

Mucho ganará el pais con estos precedentes, destinados á formar criterio sobre el particular, á desvanecer las preocupaciones de muchos hombres importantes, que han considerado y consideran, en mérito talvez á las amargas experiencias recojidas en nuestra pasada vida administrativa—que el Poder Administrador era el menos apto para la realizacion de trabajos públicos.

Con la canalizacion del Rio Negro; con la canalizacion del arroyo de las Vacas y del San Salvador; con las obras de vialidad del Este de la República; con la ejecucion del catastro parcelario de todo el territorio nacional; con el censo general del país; con la construccion de edificios destinados á dar asiento á reparticiones del Estado; con las obras que en este acto inauguramos y con otros trabajos importantes que en estos momentos se ejecutan en la República, dejará plenamente demostrado, la administracion actual, que el Estado puede monopolizar sin peligro la ejecucion de aquellos trabajos públicos que le sea posible costear con sus recursos, porque es la manera de realizarlos en condiciones ventajosas, tanto del punto de vista de su estabilidad y seguridad, como de la economía que por tal concepto puede alcanzar la Nacion, utilizando los poderosos elementos de que siempre dispone.

Vosotros sabeis cuanta verdad encierra lo que acabo de expresar, porque en la obra del puente y calzada que hemos venido á inaugurar, no se ha pagado otra cosa que la obra de mano y los materiales adquiridos en condiciones ventajosas.

Los lucros del contratista y el pago á la inspeccion técnica han sido eliminados; son rubros cuyo costo no se cuenta, porque el Estado, en general, emplea el personal científico de que dispone.—En el caso que nos ocupa, esas importantes economías se deben al señor don Juan Pedro Lamolle, Ingeniero en jefe de la Municipalidad del Departamento de Montevideo, que, por sus entusiasmos y por sus tendencias para servir al pais con entera lealtad y desinteres, no trepidó en ofrecerme sus servicios profesionales, que acepté sin vacilar, por la especialidad de su competencia y por la escasez de personal del Departamento N. de Ingenieros, dado el recargo con que esa oficina viene trabajando de largo tiempo atrás.

La obra del puente y calzada de la Caballada ha durado ocho meses y en ese lapso de tiempo el señor ingeniero Lamolle, semanalmente, ha hecho un viaje á esta ciudad para inspeccionar los trabajos.

La Colonia y su Departamento deben un voto de agradecimiento á tan abnegado y desinteresado compatriota, y yó en nombre del Gobierno y en el mio propio me complazco en tributárselo publicamente en este acto.

Tambien debo hacer mencion especial del comercio y vecindario de esta ciudad y de las autoridades de su Departamento por el concurso importante que han prestado para la realizacion de la obra.

Señor Presidente y demas miembros de la H. Junta E. Administrativa de la Colonia:

En nombre del Poder Ejecutivo de la República os entrego la obra de la Calzada y Puente de la Caballada, para que la libréis al tránsito público y veleis por su conservacion, haciendo votos por que otras localidades del país imiten el ejemplo del comercio y vecindario de la Colonia y asocien su concurso al del Poder Administrador para la ejecucion de obras similares, como medio de alcanzar positivos progresos y labrar la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Cómo ha de extirparse la langosta

He aquí una cuestion vital para la agricultura en la República Argentina.

Desde hace largos años ocúpase la ciencia de buscar un medio por el cual pudiera dominarse esa plaga, sin que hasta hoy haya podido resolverse el problema, destinado quizás á esperar durante mucho tiempo una solucion satisfactoria.

No debemos, sin embargo, perder la esperanza y desanimar á los que trabajan en esta obra.

Ante todo hemos de contentarnos con buscar una respuesta á las siguientes cuestiones:

Cómo es posible evitar que llegue la langosta á las regiones destinadas á los sembrados?

En parte creemos poder contestar de una manera breve:

Todo el que haya contemplado la invasion de un enjambre de langostas, habrá podido observar que ellas no vuelan á favor del movimiento de sus alas. Las alas se mantienen extendidas y el viento, actuando sobre ellas, transporta la langosta al capricho de su direccion.

Cuando el enjambre percibe su pasto, tiende á detenerse, y á veces lo consigue, sobre todo al atenuarse el viento, pero en general impulsado por este sigue su direccion. En este estado, la langosta trata de asirse al primer obstáculo que encuentra en el camino.

Ahora bien; puesto que la langosta posee una tendencia á detenerse, á agarrarse á los obstáculos, es muy posible que á esto último contribuyeran los árboles, oponiéndose á la fuerza del viento.

Asentado el enjambre en el bosque, seria atacado por diferentes pájaros y mucha parte no lograria desovar siendo, entonces, más fácilmente destruido.

Vemos segun esto, que el plantío de los bosques puede ser de una gran importancia para la destruccion de la langosta. Pero la utilidad de los bosques no es de ninguna manera parcial, sinó múltiple, influyendo tambien en los cambios de temperatura, en los vientos, el granizo, el aumento de las lluvias, la proteccion para los rebaños en el verano y en el invierno, la provision de maderas de obraje y de combustion, ect., etc.

Para esto es necesario que la poblacion de los campos comprenda la utilidad de los bosques, dándose el trabajo de plantar y cuidar los árboles. A este objeto debe concurrir no sólo la voluntad del pueblo sino tambien el apoyo del estado.

Con facilidad puede éste, por medio de un pequeno impuesto agrario, procurarse anualmente sumas destinadas á recompensar á los que prueben tener arboledas de seis años.

Estas sumas pueden conservarse hasta entonces en cajas de crédito, que bajo una administracion ordenada podrían además prestar servicios útiles, principalmente á los agricultores menesterosos.

Véase por lo dicho, todo lo útil de semejantes proposiciones.

Pero no ha sido nuestro objeto desarrollarlas aquí, sino indicarlas solamente á aquellos que estarán destinados á merecer la gratitud pública por sus servicios en favor del progreso agrícola del país.—*F. Susviela Ramos*.—(*El Tiempo*, de Buenos Aires.)

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

El telégrafo nos transmite la noticia de haber fallecido en Valparaiso el conocido literato y humorista chileno Daniel Caldera.

El popular escritor nació en San Felipe y se educó en el Instituto Nacional. Ha hecho celébre su nombre con el famoso drama "El Tribunal de honor". En la Revista Chilena insertó (1875-76) un nuevo drama con el titulo de "El último Ramsés."

Durante los años de 1885 y 1886, fué segundo redactor del diario *Los Debates* y desde 1887 redactaba *El Censor* de San Felipe.

*** Están en prensa dos nuevas obras de Enrique Kubly: *Las grandes revoluciones* (editada por Barreiro) y *Cartas abisinias*, obra que parece tener por modelo á las *Lettres persanes* de Montesquieu y que se refiere á cuestiones políticas de actualidad.

*** Nos comunican telegráficamente que el profesor De Gubernatis acaba de llegar á Mendoza de regreso de su gira por la República de Chile.

El sabio profesor italiano sigue viaje para Buenos Aires y en la primera quincena de Noviembre se encontrará entre nosotros.

*** Para el paladar de los buenos aficionados á la literatura damos la siguiente historia rápida de Catulle Mendés, titulada *Los buenos ejemplos*:

Aquel dia tenia yo 16 años; andaba por caminos con el Dios Amor.

Encontramos á un pobre diablo, semejante á un vagabundo ó á un malhechor, rotoso, desgreñado, horrible, á quien los policianos maltrataban y decían malas palabras.

Acerquéme al pobre diablo; me pareció que aún habia en sus obscuros ojos como una reminiscencia de alegría.

Preguntéle que habia hecho para merecer el triste estado á que se veía reducido.

Amé, me contestó.

Un poco mas adelante, en el mismo camino encontramos á un mendigo estropeado, con una muleta debajo de cada brazo, arrastrábase penosamente con sórdidas maneras; ya no tenia cabellos, ya no tenia dientes, y sus ojos apagados, aunque no fuera muy viejo, parecían los de un centenario.

Me aproximé al mendigo: parecióme que aún tenía sobre los descoloridos labios el vestigio de una sonrisa.

Le pregunté qué habia hecho para merecer caer en esa gran ruina y abyeccion.

—Amé, me contestó.

En el extremo de un bosque divisamos á un hombre con una cuerda al cuello, pendiente de las ramas.

¡Estaba horroroso!

¡En plena mañana hermosa!

Tenia la faz amoratada, salíale de la boca la rojiza lengua, y aunque no estuviese completamente muerto, estaba más demudado que un cadáver.

Me aproximé al ahorcado; parecíame que aún habia en su frente como un claror de triunfo.

Preguntéle qué aventura le habia guiado en busca de la muerte.

—Amé, me contestó.

Entonces, el joven Dios con el cual yo paseaba por los caminos volvióse hacia mí, interrogándome de la siguiente manera.

—Tú que tienes 16 años; tú que entrarás mañana en la misteriosa vida, ¿qué harás, criatura?

—Amaré, fué mi contestacion.—*Catulle Mendès*.

EUSTASIA O. DE ESTIBALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Octubre de 1896

Antero Estibalez, esposo; José, Antero y Elisa, hijos; tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el viérnes 30 del corriente, á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 112.

Unica invitacion.

3047-2 ed

DARMSTADT, 28—Parten hoy de esta ciudad el Czar y la Czarina en viaje de regreso á San Petersburgo.

BERLIN, 28—Obsérvase un considerable aumento de emigracion alemana á ambas Américas.

CONSTANZA, 28—El gran duque de Baden inauguró hoy solemnemente el puerto de esta ciudad, sobre el paso del mismo nombre.

BRUSELAS, 28—En virtud de la denuncia hecha por el abogado Hekes de que el comandante Lothaire se había resistido á firmar una carta declarando que rompía su compromiso de matrimonio por motivos físicos personales y no á causa de defectos de su prometida, el tribunal remitió el asunto al procurador general, con recomendacion de cumplir su dictámen dentro del término de 15 dias.

WASHINGTON, 28—Los obreros de la municipalidad de esta amenazan declararse en huelga si no son atendidas sus exigencias en el aumento de los salarios.

NUEVA YORK, 28—Hánse producido desórdenes en Minneapolis, siendo destruida por la muchedumbre una bandera inglesa.

COPENHAGUE, 28—El rey Christian está enfermo, aunque no de cuidado.

Su médico le ha aconsejado que guarde cama.

PERA, 28—Los obreros del Arsenal hánse declarado en huelga á causa de no pagárseles

—El viaje del arzobispo Castellanos á Chile efectuaráse á mediados de Diciembre, aprovechando el tiempo propicio para pasar la Cordillera.

—Tiempo bueno y caluroso.

BUENOS AIRES, 29—Anuncian de Salta que las autoridades bolivianas han invadido el territorio argentino en el departamento de Oran, despojando de sus propiedades á muchos ciudadanos argentinos.

El gobierno de Salta ha tomado medidas para castigar los invasores.

—Anoche quemóse totalmente la gran fábrica de chocolates de Angel Lushardi. Las pérdidas pasan de 100.000 pesos. Estaba asegurada en 75.000.

—Denúncianse graves diferencias en el Asilo de Dementes y falta de higiene.

—Apesar de la última batida á los ladrones en la provincia de Buenos Aires, continúan en toda la campaña robos de rebaños y caballadas.

Sin embargo, toda noticia con carácter definitivo que se dé á este respeto, es por lo menos prematuro.

El corresponsal comunicó entonces al general Weyler que en la semana anterior encontrándose en Pinar del Rio, había visitado al capitan general...

Francia, Rusia y Alemania

LONDRES, 28—El *Times* en un telegrama de Viena dice que segun el *Ester Lloyd* el jefe antiguo del partido ruso, señor Peobledonostz Off, durante su estadia en la capital austriaca, declaró que...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

Precios por secciones—Palcos avant-scene, pesos 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulia id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30, entrada al paraiso, 0.30.

Pabellon Podestá-Scotti — Queguay y Mercedes—Gran compañia dramática criolla Podestá-Scotti.

—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos sin entrada, $ 4.00; sillas con id, 1.00; entrada general, 0.50; medias, 0.30.

Odeon—Compañia cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

María M. de Quinteros

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Octubre de 1896

Estéban, Carlota Q. de Barraco, Pastora, Serafin, Camila, Abelardo, Magdalena y Federico, hijos; Bartolo Barraco, hijo político; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad al entierro de dicha finada que tendrá lugar el viérnes 30 de Octubre á las nueve de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Cerro Largo núm. 263.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly). 3046-2ed.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo le haber vendido el Restaurant Independencia, de mi propiedad, situado en la calle Buenos Aires N.º 285, Arcos de la Pasiva, á favor de don Alberto Jannelli. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 28 de 1896.—*Antonio Bianchi.* 3038-nv.5

Al comercio Participamos que segun escritura pública otorgada ante el escribano público don Juan J. Dominguez, ha quedado disuelta de comun acuerdo...



APUNTES COMERCIALES

GANADERÍA

Crónica Policial

EL BALNEARIO

Un crimen en Pastriz

El hombre del cuchillo

HECHOS Y RUMORES

DIA COMERCIAL

Noticias marítimas

TELEGRAMAS

Servicio especial de EL SIGLO (AGENCIA HAVAS)

Del Pacífico

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

FERRO-CARRIL CENTRAL

ITINERARIO á regir desde el 22 de J

LINEA PRIN

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	9.30	11.00	12.00	1.00	3.25	5.00	5.25	5.45	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	8.28	9.38	11.10	12.07	1.08	3.32	5.07	5.33	—	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	8.36	9.44	11.16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . .	7.04	7.37	8.06	8.44	9.52	11.26	12.21	1.22	3.44	5.20	5.47	x	6.20	7.27	x	10.02
Colon	—	7.44	—	—	9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25	—	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	—	—	—	9.53	11.27	12.25	1.22	3.48	—	—	—	6.22	—	—	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	—	8.15	8.50	9.58	11.32	12.30	1 27	3.53	—	5.52	—	6.27	—	—	10.10
Independencia . . .		7.54			10.10	11.42	12.38	1.38	3.59	5.34		—	6.36	7 43	—	10.18
Piedras . . . . Ll.		8 04			10.20	11.52	12.45	1.45	4.05	x5.40		—	6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . . S.		8.10			—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25			—	12 10	—	—	—	5.53		—	—	—	—	—
Joanicó		x8.40			—	12 50	—	—	—	6.08		x6.38	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. S.		8 55			—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	—	10.00	—
Margat		9 10			—	1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.25			—	1.20	—	—	—	6.40		7.10	—	—	10.35	—
Santa Lucía . . . S.		9.31			—	1.25	—	—	—	6.45		7.15	—	—	10.45	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41			—	x1.35	—	—	—	6 54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—			—	1.43	—	—	—	6.59		—	—	—	—	—
Caparro		—			—	1.58	—	—	—	7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez		—			—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—	—
San José . . . . Ll.		—			—	2.50	—	—	—	8.00		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		9 46			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77* . . .		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala		10.40			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . .		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . . . Ll.		11.15			—	—		—	—	—	—	8.20	—	—	12.45	—
Florida . . . . S.		x11 45			—	—		—	—	—	—	8.50	—	—	12.45	—
La Cruz		12.25			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . . Ll.		—			—	—		—	—	—	—	10.00	—	—	2.30	—
Sarandí . . . . S.		1.20			—	—		—	—	—	—	10.10	—	—	2.40	—
Kilómetro 173* . .		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi		2.10			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . . Ll.		2.45			—	—		—	—	—	—	x11.10	—	—	4.05	—
Durazno . . . . S.		2.50			—	—		—	—	—	—	11.15	—	—	x 4.10	—
Yí		3.05			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles		4 05			—	—		—	—	—	—	a. m.	—	—	5.35	—
Rio Negro . . . Ll.		4.55			—	—		—	—	—	—	12.45	—	—	6.20	—
F. C. MIDLAND																
Rio Negro . . . . S.		—			—	—		—	—	—	—	a m 1.00	—	—	6 50	—
Paysandú . . . . Ll.		—			—	—		—	—	—	—	5.23	—	—	p m 1.35	—
Paysandú . . . . S.		—			—	—		—	—	—	—	5.55	—	—	2.15	—
Salto . . . . . Ll.		—			—	—		—	—	—	—	7.53	—	—	5.30	—
Rio Negro . . . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Kilómetro 238 . . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso					—	—		—	—	—	—	—	—	—	8.3[illegible]	—
Achar . . . . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa					—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto).					—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores					—	—		—	—	—	—	—	—	—	12 31	—
Valle Eden*					—	—		—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó . . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	x 1.45	—
Tacuarembó . . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.00	—
Bañado de Rocha . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.33	—
Paso del Cerro . . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Laureles*					—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.40	—
Paso Tranquera . . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.30	—
Paso Ataques					—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.00	—
Rivera . . . . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.40	—

(Columna 1: Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente. — Véase ramal á Minas.)
(Columna 3: á Rio Negro, Dom., Mart., Jueves y Sábados. Demás días hasta Florida solamente.)
(Columna 5: á Nico Perez, Domingos, Martes, Jueves y Sábados. Demás días hasta San Ramon solamente. — Véase ramal á Nico Perez.)
(Columna 7: Véase ramal á Minas.)
(Columna 13: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.)
(Columna 21: Véase ramal á Minas.)
(Columna 23: Lunes, Miércoles, y Viernes. — Ma. Ju. Sá.)
(Columna 29: Mar., Ju. c, Sá. — Domingos, Miércoles y Viernes.)

ESTACIO[NES]
Rivera . . .
Paso Ataques.
Paso Tranquera
Laureles . .
Paso del Cerro
Bañado Rocha.
Tacuarembó .
Valle Eden* .
Tambores . .
Piedra Sola (Gr[...]
Pampa . . .
Achar . . .
Cardoso . .
Kilómetro 238.
Rio Negro . .
F. C. MID[LAND]
Salto . . .
Paysandú . .
Rio Negro . .
Rio Negro . .
Molles . .
Villasboas* .
Yí . . .
Durazno . .
Goñi . . .
Kilómetro 173*
Sarandí . .
La Cruz . .
Florida . . .
Kilómetro 101*
Isla Mala . .
Kilómetro 77* .
25 de Agosto .
San José . .
Rodriguez . .
Capurro . .
25 de Agosto .
25 de Agosto .
Santa Lucía .
Margat . . .
Canelones . .
Joanicó . . .
Progreso . .
Piedras . . .
Independencia.
Colon . . .
Peñarol . . .
Sayago (Empalm[e])
Sayago (Empalm[e])
Yatay . . .
Bella Vista .
Central . . .

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase $	2.ª clase $	ESTACIONES		5 (a. m.)
			Central	S.	7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50
5	0.20	0.10	Yatay		7.56
8	0.30	0.20	Sayago		8.06
10	0.30	0.20	Peñarol		8.15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	x8.30
				S.	8.35
23	0.60	0.50	Toledo		8.52
35	1.10	0.90	Sauce		9.22
53	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02
62	2.00	1.50	Cazot		10.25
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	11.00
				S.	x11 35
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre) .		12.25
132	4.30	3.30	Reboledo		1.16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.45
203	6.60	5.10	Illescas		3.35
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20

(Tren 5: A Nico Perez, Dom., Már., Juev., y Sáb. Demás días hasta S. Ramon solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES		12 (a. m.)
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.21
Reboledo		9 57
Fray Marcos (Latorre) .		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll.	x11.35
	S.	12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2 50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

(Tren 12: De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc., y Viern. Demás días de S. Ramon solamente.)

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no
Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre S
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñar
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este ent
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C.

LIM.

a nuevo aviso

	18	20	22	24	26	28	30	32
	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	—	5.47	—	7.23	6.37	9.27	—	—
	—	5.55	—	x7.34	8.45	9.25	—	—
	5.08	5.50	6 30	—	8.35	9.25	—	—
	—	5.55	—	—	8 40	9.30	—	—
	5.14	x6.01	6.23	7.40	x8.51	9.41	—	—
	5.22	6 09	6.44	7.48	9.00	9.49	—	—
	5.30	6.16	6.50	7.54	9 08	9.53	—	—
	5.38	6.23	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30	9.37

Minas

REGRESOS

ESTACIONES		4	18	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis		—	—	3.03
Montes		—	—	3.40
Migues		—	—	4.00
Tapia		—	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	2.00	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.20	—
Mosquitos		—	2.55	—
Las Toscas (Parada)		—	3.15	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.45	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	4.00	—
Olmos		—	4.05	5.15
Pando	Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
Suarez		x7.59	4.28	5.40
Toledo		8.10	4.40	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.18
Peñarol		8.40	5 08	6.30
Sayago		8.45	5.14	6.36
Yatay		8.53	5 22	6.44
Bella Vista		8 59	5 30	6.50
Central	Ll.	9.07	5 38	7.00

(Do, Mar., Jue. y Sáb. solamente)

LOCAL

Treinta y Tres		8.40	—	6.25
Union		9.00	—	6.45
Cordon		9.15	—	7.00

...los salones dormitorios seguirán hasta...

...a Sierra y vice-versa.
...arse en Rio Negro. Perm. N. 98

...AÑOS DE ARENA

...n el establecimiento conocido por Aurquia, Mal...ado núm. 1, se han instalado en una seccion ...pósito, los baños de arena calientes, especiales ...icos eficaces para la cura del reumatismo é ...ropesia. Numerosos certificados atestiguan los ...ltados obtenidos. En el mismo establecimiento ...en toda clase de baños. 2325-perm.

FACULTAD DE MEDICINA

...ULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Sosa—Jefe de clínica doctor Morquio

...os niños pobres tendrán consultas y medica...tos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

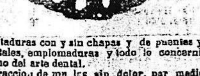
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm. 4.ª pág.

PRINCE E. HILL

...NTISTAS NORTE-AMERICANOS



...ntaduras con y sin chapas y de puentes y en...ntales, emplomaduras y todo lo concerniente ...mo del arte dental.
...tracción de muelas sin dolor, por medio de...o de azoe.
...abajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
d.p.md.



...ociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

...la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » no » » 4.50
» » particular en general. » 4.00
...neas directas, convencional.

...pone en conocimiento de los señores suscrito... del público en general, que esta Sociedad ...erá con toda prontitud y esmero los pedidos ...hagan por nuevas líneas en los siguientes ...os, á saber:
...o del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Bu... Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, ...nta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, ...do, Olmos, Estacion Empalme, Solis Chico, ...a, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo ..., Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, ...y La Paz y en construccion Canelones, San...cia y San José.
...r informes dirigirse á la gerencia, plaza Inde...ncia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro
...p.md. Gerente administrador.

ARTICULOS RECIBIDOS

Jamones York finos y especiales
Langostas, ostras, camarones, arenques
...range Bitters, Bitter Angostura, Caviar ruso
Galletitas Huntley y Palmers todas clases
Gran surtido bombones y chocolates Fry
...s truffés foie gras y aves todas clases y tamaños
...egillones, atun, maquereaux, sardinas Reina
Vinagre de vino blanco francés garantido
Royans á la Vatel legítimos
Tapioca, Sagou, Cebadilla, Julienne.
Sorpresas de goma y cornets Décorés
...es, pastillages, papel de yema para confitero
Ginger-ale Cantrelle y Cochrane
...nta por mayor, en depósito y despachado
EUGENIO DANREE
108 — CALLE 25 DE AGOSTO — 108

...FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
...NICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

Centro de Manufactureros

EN

TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Comision Provisoria de este Centro invita á todos los del gremio á una reunion general que tendrá lugar en la calle Uruguay núm. 209, esquina Dayman, el dia sábado 31 del corriente, á las 8 p. m., con el fin de dar cuenta de las diligencias que se le encomendaron en la reunion que tuvo lugar el dia 22 del que rije, recibir adhesiones á dicho Centro y nombrar la Comision Directiva que establece el acta de dicha reunion.

Montevideo, Octubre 27 de 1896.

3024-ot 31 *La Comision.*

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 30 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 13 de 1896.

2900-ot.30 *El secretario.*

Itinerario de verano de las diligencias

De Patricio Pereira, José Goyoaga, Francisco Sosa y Aguiar y Salbarrey y Cª que hacen la carrera de Montevideo á Treinta y Tres y Artigas en combinacion con el Ferrocarril C. del Uruguay y con los vapores que van de Yagueron á Pelotas y Rio Grande.

Salidas de Montevideo—Los dias 2, 5, 7, 9, 12 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Salidas de Treinta y Tres á Montevideo—Los dias 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 28.

Salidas de Artigas—Los dias 2, 4, 7, 10, 12, 14, 17, 20, 22, 24, 27 y 30.

Salidas de Treinta y Tres á Artigas—Los dias 31 ó 1.º 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29.

Agencias—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Uruguay 158; en Nico Perez, P. Zarazola y Jaime Comíné; en Treinta Treis, Arturo Rodriguez; en Parado, Y. Telechea; en Artigas, Diez Hermanos.

Nota—Cada pasajero tendrá derecho á 15 kilos.

Ferrocarril Central del Uruguay Ltd.

AVISO

Se avisa al público que para el dia 1.º de Noviembre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de verano.

Para itinerarios impresos ocúrrase á las Estaciones.

Montevideo, Octubre 5 de 1896.

2838-nv.1.º *La administracion.*

AL COMERCIO

Prevenimos al respetable comercio que segun el convenio celebrado de nuevo con «La Société Anonyme des Etablissements Arséne Saupiquet. Nantes», á contar desde ahora somos los únicos introductores en los Estados del Rio de la Plata y sus afluencias, de sus bien acreditadas sardinas, marca

JOCKEY CLUB

y que en su consecuencia hemos resuelto nombrar como único agente en la República O. del Uruguay al señor

ROBERTO WESTERICH, MONTEVIDEO

Los infrascriptos se hallan revestidos de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones, como á las introducciones indebidas de las referidas sardinas, marca Jockey Club **registrada.**

Peters Hermanos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1896.

2928-prm.

SOCIEDAD TERRITORIAL

PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos, datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista, todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 2978-nv.6

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

Máquina y caldera en venta

Se vende una máquina horizontal de Ruston Proctor y Ca. y una caldera Corniak de doce caballos nominales de fuerza, todo en perfecto estado y de poco uso. Tambien se vende tres juegos de piedra para molino con su bancada correspondiente y cernidores y demás útiles. Esta maquinaria se encuentra en San José y pueden los interesados dirigirse á los señores Artola é hijos, de esa, ó á la casa de Guillermo A. Harley, calle Colon 45 y 47, Montevideo. 2354-nv.17

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

CERVECERA URUGUAYA

Se previene á los señores portadores de las obligaciones hipotecarias emitidas por la Sociedad, que los dias 30 y 31 del corriente mes, de 1 á 3 1/2 p. m., se pagarán en el escritorio, calle Piedras núm. 184, los intereses del tercer semestre.

Montevideo, Octubre 22 de 1896.

2991-ot.31 *El Directorio.*

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa del Salto

LICITACION

De acuerdo con la ley promulgada con fecha 10 de Octubre del corriente año, llámase á licitacion y dentro de los precios fijados en el art. 2.º de la misma ley, para la conduccion de carnes desde los corrales de abasto hasta la ciudad y una red de tranvía de acuerdo con el informe de la Junta, el que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la misma.

Todo proponente deberá acompañar á la propuesta la suma de *diez mil pesos* ó su equivalente en deuda pública.

Las propuestas serán abiertas el dia 25 del entrante mes de Noviembre á las 10 a. m. en presencia de todos los miembros de la corporacion municipal, la que se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente.

Salto, Octubre 24 de 1896.

3036-nv.25 *Francisco Simonet,* Presidente.

Secretaria de la Universidad

EXAMEN DE INGRESO

Se hace saber que la inscripcion para el *Examen de Ingreso* estará abierta del 3 al 15 de Noviembre, de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Montevideo, Octubre 27 de 1896.

El pro-secretario tesorero.
3021-nv.5

Asilo de Expósitos y Huérfanos

DEVOLUCION DE EXPÓSITOS

1.º Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entre á la Casa de Expósitos, podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen; pero pasado aquel plazo la Comision podrá libremente disponer de la criatura.

Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaria del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2.º Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.

Esta resolucion en el caso de ser negativa será apelable para ante la Comision Nacional, dentro del plazo de diez dias.

De la resolucion de la Nacional, que será dictada prévio informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento.

Mediante la alegacion de hechos sepervinientes, la solicitud podrá, no obstante, reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.

3.º Si la resolucion fuese otorgando la devolucion la Comision Delegada hará prudentemente la designacion, segun las personas ó las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante debe compensar el servicio recibido.

La Delegada fijará la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada.

Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional de Caridad.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Por órden de la Comision Nacional estas disposiciones se aplicarán extrictamente en la devolucion de los niños que entren al Asilo de Expósitos y Huérfanos, desde el 1.º de Noviembre de 1896.

Montevideo, Octubre 17 de 1896.

2974-ot.30 *La Comision Delegada.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.

« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz « Eléctrica», se realizará de preferencia por inter« medio de una empresa particular que acepte « arrendar temporalmente dicho servicio.

« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo « para celebrar el respectivo contrato de arrenda« miento, toda vez que el arrendatario se someta á « las condiciones siguientes:

« 1.º Tomar á su cargo, como precio principal « del arriendo, el pago de todas las deudas particu« lares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de « 1895 eran las siguientes:

« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca « en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pe« sos 63.865,97.

« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del « Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

« Ernesto Tornsquist cuenta de maquinarias, pe« sos 29.332,54.

« 2.º Prestar el servicio de alumbrado público ó « municipal, con arreglo á los precios actuales, re« ducidos por lo menos en un cinco por ciento du« rante el primer quinquenio y en un diez por cien« to durante el segundo quinquenio.

« 3.º Anticipar los fondos necesarios para la « adquisicion de las acciones emitidas que se hallan « en poder de particulares (excluidas las 335 que « tiene en caja la Empresa, por no haberse emi« tido). Una vez adquiridas aquellas acciones se « entregarán tambien á la Junta Económico Admi« nistrativa de la Capital.

« 4.º Que el término del arriendo no exceda de « diez años.

« Para verificar este contrato de arrendamiento, « el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, « por medio de avisos publicados en los periódicos « por el término de tres meses, para cuyo llamado « á licitacion requerirá préviamente del Directorio « de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado pre« ciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de « los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arren« damiento, que á su vencimiento deberán entregar« se á la Junta Económico Administrativa de la Capi« tal, las Usinas y demás elementos de explotacion « de esta industria, en buen estado de servicio, y « que toda mejora realizada queda tambien á bene« ficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.º El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el día 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.º El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.º Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.

2921 en.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.

Montevideo, Octubre 7 de 1896.

2860-nv.8 *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoria del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María de la Cuesta de Gonzalez Moreno, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira* escribano público.

2958-nv.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Apatia; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2687-nv 12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Vareia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público.

2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R Pereira*, escribano público.

2787-dc.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Garcia y Ca. y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de las responsabilidades legales, y se hace saber á todos los que tengan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores y cómplices de la quiebra; y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 27 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Cuneo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia cinco del entrante á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*Acelino Javier Figares*, escribano público

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 21 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes del pueblo de Las Piedras, señores Fernando Gonzalez Hno., y en su consecuencia se está procediendo con arreglo á la ley de la materia queda estrictamente prohibido hacer pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que asi lo hicieran, previniéndose á los que tengan pertenencias de aquellos, lo denuncien al Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3030-nv.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Cuneo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacerlo presente al Juzgado bajo apercibimiento de ser tomada por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, debiendo abstenerse de hacer pagos al fallido bajo las responsabilidades legales, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3010-nv.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia seis del entrante Noviembre, á las tres p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á trescientos pesos oro, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Elissegui contra don Emeterio E. Casal.—Montevideo, Octubre 22 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2996-nv 6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término, de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos. —Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeiro, y en los autos caratulados: «Eduardo M. Castro presentándose en quiebra», se convoca á todos los acreedores para la segunda junta que tendrá lugar en este Juzgado el dia treinta y uno del corriente mes y año, á las nueve de la mañana, para oir las proposiciones de arreglo que bajo la forma de concordato ha presentado el fallido, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 1.º del artículo 1642 del Código de Comercio.—San Eugenio, Octubre 20 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

3001-nv.1

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Por mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeiro, se hace saber al público que por auto de fecha diez y siete del corriente, ha sido nombrado síndico difinitivo del concurso formado á don Eduardo M. Castro, los señores Repetto hnos. y Podestá, del comercio de Montevideo, representada dicha firma social por don Luis Leca. Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—San Eugenio, Octubre 21 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 3000-nv.1

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público, que por ante el Juzgado á su cargo y en expediente iniciado al efecto por don Pedro Apatia con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés Abadie» debe decir «Andrés Apatia». Donde dice «Juana Eliserin» debe decir «Juana Elichiviri», y, por último, en vez de «Pedro Abadie» «Pedro Apatia». A los efectos que hubiere lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y previa la informacion sumaria que ofrezco y ha de tener á bien admitirme á V. S.» —En fé de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2946-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería don Cárlos Farías, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 2905-nv.13